



Comodoro Rivadavia,

19 JUN. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 4710/19 solicitando aval académico para el Proyecto extensionista "Verde espera: Luchando por el aborto legal, seguro y gratuito" elevada por la Prosecretaria de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Sede Trelew, de la Prof. Bárbara Quintana, y

CONSIDERANDO:

Que nuestra Facultad a tomado postura a favor de la legalización del aborto para que pueda darse de manera legal, segura y gratuita.

Que dicha actividad fomenta el debate en torno a temáticas de salud pública.

Que es deber de nuestra Facultad fomentar la difusión de obras artísticas.

Que el proyecto extensionista satisface objetivos inherentes a las funciones de la Prosecretaria de Extensión.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 04 y 05 de junio, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Dar aval académico al Proyecto extensionista "Verde espera: Luchando por el aborto legal, seguro y gratuito", presentado por la Prosecretaria de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Sede Trelew, presentado por la Prof. Bárbara Quintana y la Prof. Giselle Lapalma a realizarse el día 06 de junio del 2019 en la ciudad de Trelew.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 411 - 19

nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente